



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

000106



“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

ACUERDO DE CONCEJO N° 031-2011-MDP

Pangoa, 27 de abril del 2011

VISTO: el acuerdo del Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria de fecha 26 de abril del pte, el Informe N°102-2011-SGPPTO/MDP, emitido por el Sub Gerente de Presupuesto; el Informe N°170/2011/ROC/SGDUR/MDP del Sub Gerente del DUR, en atención al Oficio N°014-A/MCPSRAK/P-2011 presentado por el Alcalde de la Municipalidad del C.P. Santa Rosa de Alto Kiatari, que solicita apoyo económico para la compra de terreno para el Estadio Municipal.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, con Oficio N°014-A/MCPSRAK/P-2011, el Alcalde de la Municipalidad del C.P. Santa Rosa de Alto Kiatari, solicita apoyo económico para la compra de terreno para el Estadio Municipal cuyo costo es de S/. 20,000.00 n.s., y con Informe N°170/2011/ROC/SGDUR/MDP la Sub Gerencia del DUR indica sobre la inspección de campo y el terreno esta libre y disponible, lo cuál con Informe N°102-2011-SGPPTO/MDP, emitido por el Sub Gerente de Presupuesto indica la disponibilidad presupuestal, con cargo a la meta 039 Rubro 08 OIM; el mismo que ha sido materia de evaluación y aprobado por el Concejo Municipal;

Que, en el inciso 3) del artículo 20° de la Ley N° 27972, señala que son atribuciones del alcalde ejecutar los acuerdos del concejo municipal, bajo responsabilidad;

Y en uso de las facultades conferidas por la Ley orgánica de Municipalidades N° 27972, y aprobación del Concejo Municipal;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar la Transferencia Económica por el monto de S/. 10,000.00 Nuevos Soles, para la compra de terreno para el Estadio Municipal del C.P. Santa Rosa de Alto Kiatari; el mismo que esta representado por el Sr. PABLO MORAN CENTENO – Alcalde del C.P. Santa Rosa de Alto Kiatari.

ARTICULO SEGUNDO.- Precisar que el desembolso será con el rubro 08, meta 039, específica 2521199.

ARTICULO TERCERO.- Encargar al Gerente Municipal, Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto, Unidades de Contabilidad y Tesorería, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
DE PANGO
ALCALDE
Jorge E. Quiroga Quirana



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"
"Año del Centenario del Nacimiento del Amauta José María Arguedas"

109
000105

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

INFORME N° 102 - 2011-SGPPTO/MDP

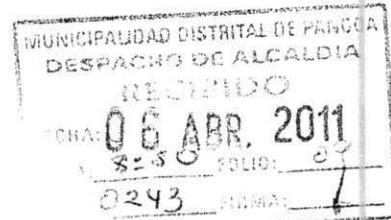
A : JORGE FERNANDO HERHUAY QUINTANA
ALCALDE DE LA MDP

DE : WALTER FERNANDEZ HUAROCC
SUB GERENTE DE PPTO MDP

ASUNTO : SOBRE REQUERIMIENTO

REFERENCIA : INFORME N° 170/2011/ROC/SGDUR/MDP

FECHA : Pangoa, 06 de Abril 2011.



Es grato dirigirme a Ud. Para hacer de su conocimiento, lo siguiente:

Visto el INFORME N° 170/2011/ROC/SGDUR/MDP presentado por la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural donde refiere en atención del Oficio N° 014-A/MCPSRAK/P-2011 en la cual solicita apoyo económico para la compra de terreno para el Estadio Municipal del Centro Poblado de Santa Rosa de Alto Kiatari, esta Sub Gerencia sugiere que se atienda con el saldo de balance 2010 el pedido del centro poblado mediante la META 039 RUBRO 08 OIM Especifica de gasto 2.5.21.199, (transferencias corrientes a otras organizaciones) APOYO A LA ACCION COMUNAL Y A LA POBLACION EN EXTREMA POBREZA por la suma de S/.10,000.00 (DIEZ MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES), se requiere el acuerdo de sesión de consejo municipal donde se aprueba el apoyo en mención.

Sin otro en particular es todo cuanto informo para el trámite administrativo correspondiente.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
[Signature]
WALTER L. FERNANDEZ HUAROCC
SUB GTE. DE PLANEAMIENTO - PTO.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

SUB GERENCIA DESARROLLO URBANO Y RURAL

GESTION 2011-2014

SATIPO - JUNIN

108
000104

INFORME N° 170/2011/ROC/SGDUR/MDP.

A : Ing. Rubén López Dorregaray
Gerente Municipal

DE : Ing. Roger Ochoa Cárdenas
Sub Gerencia de DUR

ASUNTO : Suscribir Convenio

Ref. : EXP. 3329/ Oficio N°014-A/MCPSRAK/P-2011

FECHA : 04 de Abril 2011.



Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarlo y al mismo tiempo informarle; en atención al Oficio de la referencia, donde solicita apoyo económico para la compra de terreno para el Estadio Municipal cuyo monto es de S/.20,000 Nuevo Soles.

Visto el oficio **N°004-A/MCPSRAK/P-2011** Exp. 1640 presentado al Alcalde Provincia de Satipo, se compromete en aportar para la compra de terreno la suma de S/.10,000 Nuevo Soles.

Esta Sub Gerencia hizo visita a campo y ha constatado efectivamente el terreno se encuentra libre y disponible para su adquisición. En tal sentido remito el informe a su despacho para la Suscripción del Convenio por el monto de S/.10,000 Nuevo Soles, a fin de agilizar el trámite administrativo, para ello sírvase coordinar con los responsables de administración y presupuesto para su atención respectivo. Adjunto Memoria Descriptiva + Planos.

Es cuanto informo a usted, para los fines de su cumplimiento.

Atentamente,

PROVEIDO

PASE A: *SG. P. Ppto.*

PARA: *Opinión pital. y remi-
tase al D. de Alcaldía
para determinación del
C. Municipal.*

FECHA: *04 ABR. 2011*



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA - SATIPO

Ing. Roger Ochoa Cardenas
SUB GERENTE DE DESARROLLO URBANO RURAL
CIP N° 91937

28 MAR. 2011

Exp. N° 3329 Folio 1
Firma 240



MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO
"SANTA ROSA DE ALTO KIATARI"
PANGO A - SATIPO

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

Santa Rosa de Alto Kiatari, 28 de marzo del 2011.

OFICIO. N° 014 -A/MCPSRAK/P-2011

SEÑOR : Jorge F. Herhuay Quintana.
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITA DE PANGO A.

ASUNTO : SOLICITAMOS APOYO ECONOMICO PARA LA COMPRA DE
TERRENO PARA EL ESTADIO MUNICIPAL

Nos es muy grato dirigirnos a su digno despacho, para saludarlo muy cordialmente a nombre de la **Municipalidad y Autoridades del Centro Poblado Santa Rosa de Alto Kiatari**, Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Región Junín; y a la vez solicitarle el apoyo económico para la compra del terreno para el estadio Municipal en el Centro Poblado Santa Rosa de Alto Kiatari Valorizado en S/.20,000.00 (Veinte mil) nuevos soles.

En Virtud a lo Expuesto, solicitamos vuestro apoyo para la construcción del estadio que será en bien de la Juventud y de los deportistas

Sin otro en particular y en espera de su respuesta positiva me suscribo de Usted.



ATENTAMENTE.

D.N.I. 23463800



20068306



ELMER M. NUÑEZ LANAZCA
DNI. N° 40299630

S/ 10.000
CONVENIO

105

MUNICIPALIDAD DE SATIPO
MESA DE PARTES
Reg. N° 1640 Fol. 000101
01 FEB 2011
Ingreso: Hora: 10:34
FIRMA



MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

Santa Rosa de Alto Kiatari, 01 de Febrero del 2011.

OFICIO. N° 004-A/MCPSRAK/P-2011

SEÑOR : Cesar A. Merea Tello.
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO.

ASUNTO : Apoyo Económico para la compra de terreno para el Estadio Municipal.

Tengo a bien dirigirme a su despacho, para saludarlo muy cordialmente a nombre de la **Municipalidad del Centro Poblado "Santa Rosa de Alto Kiatari"**, Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Región Junín; y a la vez solicitarle el apoyo económico para la compra de terreno para el estadio Municipal en el Centro Poblado de Santa Rosa de Alto Kiatari Valorizado en la suma de treinta mil (30,000.00) Nuevos Soles.

En virtud a lo expuesto, **solicitamos vuestro apoyo para la construcción del Estadio que será en bien de la Juventud y los deportistas.**

Sin otro particular y en espera de su respuesta positiva, me suscribo de usted.

ATENTAMENTE.

104
000100

 **Banco de la Nación**
el banco de todos
Av. Republica de Panamá N° 3664, San Isidro

SATIPO, 29 / 03 / 2011 S/

10,000.00 * * *

N° 61428260 6 018 473 0473003430 95

Páguese a la orden de **PABLO MORAN CENTENO**

MONTO: DIEZ MIL Y 00/100 * * * *

Nuevos Soles

NO NEGOCIABLE

MUNI. PROV. SATIPO
PRESUPUESTO
RUC 20146674403



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SATIPO

[Handwritten signature]

[Handwritten name]

No escribir ni firmar debajo de esta línea

[Handwritten signature]
Firma(s)

⑈61428260⑈ 018 473⑈ 0473003430⑈